

Aguntamiento a los propietarios de las fincas afectadas, según estudio realizado por el Berito de la Administración Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico Don Luiz Miranda Viveiro.

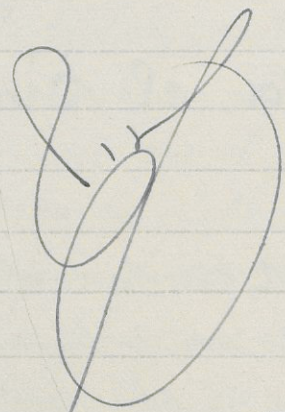
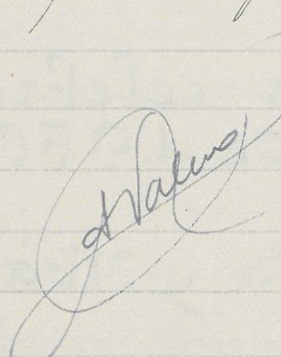
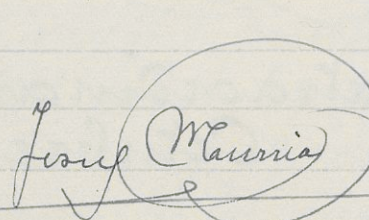
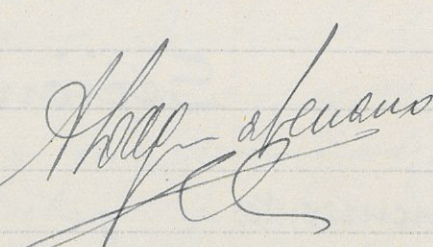
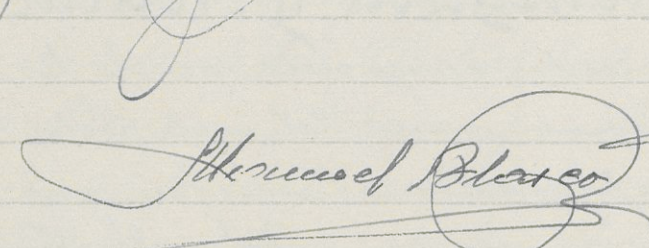
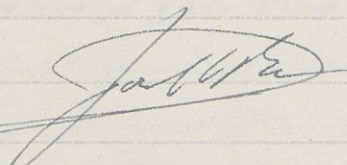
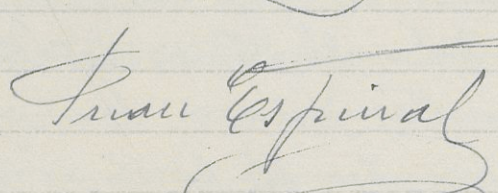
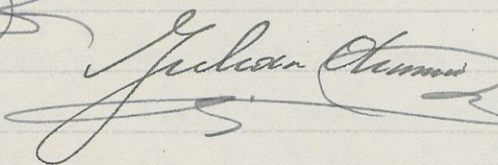
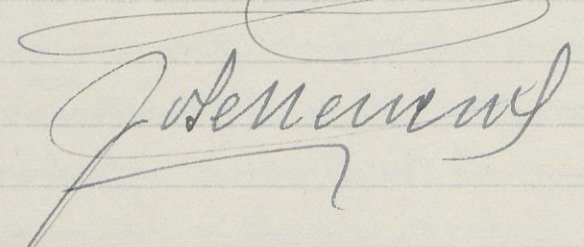
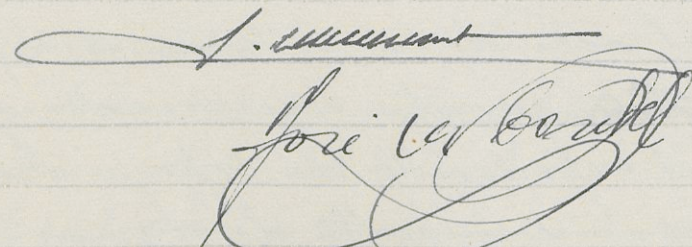
Compulsados los precios unitarios y otras circunstancias expuestas sobre el particular, se acuerda por unanimidad:

1) Aprobar las hojas de depósito previo y aprecio que se deducen de la relación valorada propuesta.

2) Autorizar al Representante de la Administración para que coeunte dentro de las normas de equidad y justicia dando cuenta posterior a la Corporación, cualquier incidencia o petición que por algún vecino de la localidad afectada pudiera suscitarse y no estar prevista dada la complejidad del asunto, o posible omisión de alguna indemnización o expropiación.

Y por último facultar a dicho señor, para que en cualquier momento proceda al pago definitivo de las hojas de aprecio formuladas o de cualquier otra obligación relacionada con este expediente general de expropiación.

Y no siendo otro el asunto a tratar, la Presidencia levanta la sesión de la que se extiende la presente acta, que firman los concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico

Sesión extraordinaria celebrada el día 17 de Octubre de 1950

Hos. concurrentes
Alcalde-Presidente
J. Antonio Elise

En la S. H. Abnegada y Mártir Ciudad de Temel a diecisiete de Octubre de mil novecientos cincuenta, siendo las veinte horas, se reunieron

Concurrentes

D. Alfonso Valero

D. José M.^a Rivera

D. Aquilino Laguna

D. Alfonso Ferrer

Concejales

D. Juan Espinal

D. Emilio Lizaso

D. José Herrero

D. Remberto Berquin

D. Julian Azeusio

D. Manuel Blasos

D. Jesús Murria

D. José M.^a Contel

Secretario

D. Saturnino Claramunt

en el Salón de Actos Públicos de esta Casa Consistorial los señores expresados al margen que constituyen el Ayuntamiento, al objeto de celebrar esta sesión extraordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Elipo Arraiza.

Declarada abierta la sesión de orden de la Presidencia se dió lectura al acta de anterior que fue aprobada por unanimidad.

Toda cuenta con carácter general de la situación en que se encuentra el expediente de expropiaciones de los terrenos afectados por las obras de abastecimiento de aguas a esta Ciudad y correspondiente al término municipal de Encarnación, se procede seguidamente a dar lectura de la relación presentada por el Representante de esta Administración Don José Joaquín Sáez, la cual comprende las valoraciones de los terrenos que tienen que expropiarse según Plano Barcelano visado por el Sr. Ingeniero Director de la Obra Don Eugenio Azeusio Andrieu, y también las indemnizaciones que por la rápida ocupación tiene que satisfacer este Ayuntamiento a los propietarios de las fincas afectadas, según estudio realizado por el Perito de la Administración Ingeniero Jefe del Servicio Agrario. Don Luis Miranda Xiveiro.

Compulsado los precios unitarios y otras circunstancias expuestas sobre el particular, se acuerda por unanimidad:

1). Aprobar las hojas de depósito previo y aprecio que se deducen de la relación valorada propuesta.

2). Autorizar al Representante de la Administración para que solvente dentro de las normas de equidad y justicia dando cuenta posterior a la Corporación, cualquier incidencia o petición que por algún vecino de la localidad afectada pudiera suscitarse y no estar prevista dada la complejidad del asunto, o posible omisión de alguna indemnización o expropiación.

Y por último facultar al mismo señor, para que en cualquier momento proceda al pago definitivo de las hojas de aprecio formuladas, o de cualquier otra obligación relacionada con este expediente general de expropiación.

No siendo otro el asunto a tratar, la Presidencia levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los señores concurrentes, conmigo el Secretario de que certifico.

Don Alfonso Valero
Don José M.^a Rivera
Don Aquilino Laguna
Don Alfonso Ferrer
Don Juan Espinal
Don Emilio Lizaso
Don José Herrero
Don Remberto Berquin
Don Julian Azeusio
Don Manuel Blasos
Don Jesús Murria
Don José M.^a Contel
Don Saturnino Claramunt
Don Luis Miranda Xiveiro